



24 Dic, 2024

Argentina

España

México

Perú

Mundo

REGISTRARME

INICIAR SESION

infobae

Colombia Últimas Noticias

Violencia

Economía

Entretenimiento

COLOMBIA >

Por presiones para levantar sanción al tío de la primera dama Verónica Alcocer, renunciaron dos funcionarios de la SIC

Dos altos cargos de la entidad dimitieron tras desacuerdos relacionados con la sanción de Alberto Merlano Alcocer, potencial candidato a liderar [Ecopetrol](#)



Por Frank Saavedra

24 Dic, 2024 11:24 a.m. CO



Guardar



La sanción contra Merlano Alcocer señala restricciones a la competencia en la recolección de basuras durante la administración Petro en Bogotá - crédito Alcaldía de Bogotá

El caso de Alberto Merlano Alcocer, sancionado en 2012 por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), desencadenó una serie de renunciaciones y tensiones internas en esta entidad

PUBLICIDAD

AD



Te puede interesar:

Gremios, temerosos por anuncio de Petro sobre el salario mínimo para 2025, enviaron carta al Gobierno: "Debe ser consecuente"



Según informó *Caracol Radio*, dos altos funcionarios de la SIC, Alexander Sánchez y Grenfieth de Jesús Sierra, **presentaron su renuncia tras expresar desacuerdos con las presiones para revocar la sanción impuesta a Merlano**, que es señalado como un posible candidato para asumir la presidencia de [Ecopetrol](#).

Ahora puede seguirnos en [Facebook](#) y en nuestro [WhatsApp Channel](#).



Te puede interesar:

El salario mínimo será definido por decreto por Gustavo Petro: estos han sido los aumentos decididos por los presidentes en los últimos años



La sanción en cuestión, que asciende a 240 millones de pesos, fue impuesta a Merlano por su participación en prácticas restrictivas de la competencia durante su gestión como presidente de la Empresa de Acueducto de Bogotá (Eaab), en el entorno del polémico cambio en el modelo de recolección de basuras impulsado por el entonces alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, hoy presidente de Colombia.

La multa también involucró a otros funcionarios de la administración de Petro y a entidades como la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (Uaesp).



Te puede interesar:

El salario mínimo será definido por decreto por Gustavo Petro: estos han sido los aumentos decididos por los presidentes en los últimos años



PUBLICIDAD



Lo Último | Colombia

Mujer frustró intento de estafa telefónica con ingenio y sarcasmo: "Yo estoy cerca, dígame que ya voy para allá"



Temblor hoy en Colombia: magnitud y epicentro del último sismo registrado en Meta

Luis Díaz hizo sus reflexiones sobre el año que termina: "Lo mejor de mi 2024 fue recuperar a mi papá"

Estos fueron los casos judiciales más sonados en Colombia en 2024: Sofía Delgado y Elmer Fernández los más nombrados

El salario mínimo para 2025 será de \$1.423.500 más auxilio de transporte, para un total de \$1.623.500

PUBLICIDAD





Alexander Sánchez renunció a la SIC tras presuntas presiones para modificar sanción contra Alberto Merlano Alcocer - crédito SIC

El lunes 23 de diciembre, Alexander Sánchez, delegado para asuntos jurisdiccionales, y Grenfieth de Jesús Sierra, delegado para protección de datos, decidieron abandonar sus cargos tras rechazar la solicitud de revocatoria de la sanción presentada por Merlano. Según detalló *Caracol Radio*, **ambos funcionarios habrían sido presionados para aceptar la petición, lo que generó un conflicto ético que los llevó a dimitir.**

La solicitud de Merlano, presentada inicialmente el 3 de noviembre, argumentaba una supuesta violación al debido proceso, amparándose en el artículo 29 de la Constitución Política.

Sin embargo, el Comité de Conciliación de la SIC, del cual formaban parte Sánchez y Sierra, concluyó el 9 de diciembre que no existían fundamentos legales para aceptar la revocatoria. Posteriormente, Merlano presentó un nuevo recurso alegando un "agravio injustificado", señalando que la sanción le dificultaba acceder a oportunidades laborales.



MEDIA

Here Are 5 Ways You Can Spot a Russian Bot (And Not Only Russian)

[Read more](#)

Te Recomendamos

- 1 **Accidente en la Avenida Caracas de Bogotá dejó un muerto: presunto responsable trabaja en la Secretaría de Movilidad**


- 2 **Conozca la fruta de oro: contiene más proteína que algunas carnes y ayuda a prevenir la aparición de arrugas**


- 3 **Esta infusión es considerada el santo grial para relajarse y dormir como un bebé**


- 4 **Pico y Placa en Medellín: restricciones vehiculares para evitar multas este lunes 23 de diciembre**


- 5 **Estas son las acciones que tomará la Fiscalía contra fiscal y juez por comportamiento irregular durante audiencia híbrida**





La superintendente Cielo Rusinque solicitó las renunciaciones protocolarias en la SIC de Grenfieth de Jesus Sierra y Alexander Sánchez, aparentemente preparando reestructuraciones vinculadas al caso Merlano - crédito SIC

El caso tomó un giro inesperado cuando, el 18 de diciembre, Sánchez y Sierra se declararon impedidos para seguir participando en el proceso, argumentando que ya habían emitido un concepto previo sobre el asunto. Sin embargo, otros miembros del comité presentaron sus propios impedimentos de manera extemporánea, lo que complicó aún más la situación.

El caso de Merlano Alcocer no solo generó controversia por las implicaciones legales, sino también por sus conexiones políticas y familiares. **Merlano es tío en segundo grado de la primera dama, Verónica Alcocer,** y figura como un asesor cercano al presidente Petro en temas de servicios públicos.

Estas relaciones alimentaron las especulaciones sobre un posible intento de despejar el camino para su nombramiento como presidente de **Ecopetrol**, una de las empresas más importantes del país.

La sanción que enfrenta Merlano se remonta a su gestión en la Eaab, cuando, según la SIC, facilitó prácticas restrictivas de la competencia al excluir a empresas privadas del modelo de recolección de basuras en Bogotá. Este episodio, que también involucró al propio Petro, desató en su momento un intenso debate político y jurídico, con sanciones impuestas por la Procuraduría y la Contraloría, algunas de las cuales han sido anuladas en años

recientes.



El comité de conciliación de la SIC concluyó que no había bases jurídicas para revocar la sanción contra Merlano Alcocer - crédito Colprensa

La renuncia de Sánchez y Sierra no fue el único cambio en la SIC. La superintendente Cielo Rusinque solicitó la renuncia protocolaria de todos los delegados de libre nombramiento y remoción, lo que podría derivar en un remezón mayor dentro de la entidad.

Aunque Rusinque no explicó públicamente las razones de esta decisión, fuentes citadas por *Caracol Radio* sugirieron que estaría relacionada con el caso Merlano y las tensiones generadas en torno a su resolución.

Además, **la casa de Nariño habría estado interesada en resolver este asunto antes de finalizar el año, con el objetivo de facilitar el nombramiento de Merlano en [Ecopetrol](#)**. Sin embargo, la postura de Sánchez y Sierra, quienes se negaron a modificar sus decisiones, ha complicado los planes del gobierno.

Tanto Sánchez como Sierra son reconocidos por su trayectoria y experiencia en el ámbito jurídico. Sánchez, doctor en derecho con estudios en Francia, cuenta con una década de experiencia como magistrado auxiliar del Consejo de Estado y fue vicepresidente jurídico de Empresas Públicas de Medellín (EPM).

Por su parte, Sierra, también doctor en derecho, fue investigador y profesor en la Universidad del Rosario, además de desempeñarse como magistrado auxiliar en la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado.



Las dimisiones de altos cargos de la SIC evidencian tensiones éticas y políticas internas por sanciones y futuros nombramientos públicos - crédito Presidencia de la República

Ambos funcionarios fueron destacados por su desempeño en la SIC. Sánchez lideró un equipo que logró descongestionar el 70% de los expedientes a su cargo, lo que le valió un reconocimiento firmado por la propia superintendente Rusinque.

El caso Merlano sigue siendo una “papa caliente” para la SIC y el gobierno de Petro. Según el medio, la entidad está evaluando cómo proceder, ya sea nombrando nuevos miembros en el Comité de Conciliación o dejando la decisión en manos de los integrantes actuales. Sin embargo, cualquier resolución deberá esperar hasta que finalice la vacancia judicial, el próximo 10 de enero de 2025.

Mientras tanto, las renunciaciones de Sánchez y Sierra han dejado en evidencia las tensiones internas en la SIC y las posibles implicaciones políticas del caso. Este episodio podría tener repercusiones no solo en la entidad, sino también en el gobierno, especialmente si se confirma el nombramiento de Merlano en [Ecopetro](#).

El desenlace de este caso será clave para determinar el impacto de estas decisiones en la administración Petro y en la percepción

de estas decisiones en la administración Petro y en la percepción pública sobre la transparencia en el manejo de las instituciones del Estado.

Compartir nota:



Seguir leyendo

Salario mínimo 2025: el grave error de Petro con el aumento y que complica a quienes buscarán empleo



Fabio Ochoa habló a su llegada a Colombia e hizo importante confesión: "No he pensado en eso"



Relación entre Pablo Escobar y Fabio Ochoa terminó mal: lo iban a entregar a Los Pepes



+ Temas Relacionados

Renuncias Superintendencia de Industria y Comercio Verónica Alcocer

Alberto Merlano Alcocer Gustavo Petro Gobierno nacional

Bogotá Humana Cielo Rusínque

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá **Ecopetrol**

Colombia-noticias



Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News



Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp



PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Más Noticias

Mujer frustró intento de estafa telefónica con ingenio y sarcasmo: "Yo estoy cerca, dígame que ya voy para allá"

La Policía Nacional aconseja mantener la calma, verificar la información directamente con los familiares y reportar este tipo de llamadas sospechosas para evitar ser víctima



Temblor hoy en Colombia: magnitud y epicentro del último sismo registrado en Meta

Colombia es uno de los países susceptibles a una mayor actividad sísmica, por lo que es importante estar preparado ante cualquier evento de gran intensidad



Luis Díaz hizo sus reflexiones sobre el año que termina: "Lo mejor de mi 2024 fue recuperar a mi papá"

El extremo del Liverpool habló de su año con los Reds, que siguen aferrados al liderato de la Premier League



Estos fueron los casos judiciales más sonados en Colombia en 2024: Sofía Delgado y Elmer Fernández los más nombrados

Asesinatos como el de Sofía Delgado, Susan Camila y Santi Esteban Beltrán Ramírez, generaron indignación en Colombia durante 2024



El salario mínimo para 2025 será de \$1.423.500 más auxilio de transporte, para un total de \$1.623.500

Luego de que la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), los empresarios y el Gobierno nacional no llegaran a un acuerdo con respeto al aumento del salario, se definió que se estableciera por decreto



MÁS NOTICIAS

VIOLENCIA →



En Medellín buscan a los familiares de dos hombres no recuerdan sus nombres después de estar en coma

Asesinan a líder comunitario en Buga, Valle del Cauca: van 86 víctimas en el departamento durante 2024

Asesinan a alias Pikoro, una bala en la oreja causó su muerte: "Por morbosos"

Ofrecen millonaria recompensa por el homicidio de ciudadano chino a manos de ladrones en Santa Marta

ENTRETENIMIENTO →



Teófilo Gutiérrez se hizo viral en redes por generoso gesto con un niño en Barranquilla

El 2024 fue para Karol G: estos fueron los momentos que convirtieron a la colombiana en la artista más importante en el exterior

La rutina fitness de Cristina Hurtado no se detiene ni en Navidad: así fue su ciclo de ejercicios el 24 de diciembre

Actriz de 'Sábados felices' denunció amenazas y acoso: "Cueste lo que cueste vas a ser mía"

DEPORTES →



Luis Díaz hizo sus reflexiones sobre el año que termina: "Lo mejor de mi 2024 fue recuperar a mi papá"

Así quedó la convocatoria de la selección Colombia Sub-20 para el Sudamericano de 2025

Millonarios está cerca de perder a uno de sus referentes que jugaría en otro grande Colombia: esto se sabe

Linda Caicedo mostró sus dotes para el canto a ritmo de Pastor López: esta fue la canción que interpretó la colombiana